

BOLETÍN SEMANAL DEL CENTRO DE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL



Sala Constitucional:
garante de la dignidad, los derechos
y libertad de las personas

DIVULGADO EL 17 DE MAYO 2022

PUBLICACIONES EN BOLETINES Y GACETAS DE RESOLUCIONES, PARTES DISPOSITIVAS Y SENTENCIAS DE LA SALA CONSTITUCIONAL. A fin de mantener actualizada la información para nuestros usuarios, con el apoyo de la Presidencia de la Sala Constitucional, se incluye esta nueva sección, referente a las publicaciones en el Boletín Judicial y en La Gaceta, que hace este Tribunal Constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 y 90 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se actualizará mensualmente y estará disponible en nuestro sitio web. Toda la información va ligada a las sentencias disponibles, cursos y publicaciones de la Imprenta Nacional, para mayor facilidad. [Pulse aquí.](#)

LE INVITAMOS A NAVEGAR POR LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL ACTUALIZADA, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

<https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/jurisprudenciasec>

CONTENIDO

ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS EN LA SEMANA

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS (113)

ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS EN LA SEMANA

FALLOS RELEVANTES EN MATERIA DE
AMPAROS Y HÁBEAS CORPUS

● **Asuntos de constitucionalidad ingresadas durante la semana**

COMERCIO

Descriptor: COMERCIO. REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EMPRESA DE SEGURIDAD,
Expediente: 22-010110-0007-CO
Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad
Norma impugnada: Artículos 13 incisos a) y g), 45 inciso b) de la Ley de Regulación de los Servicios de Seguridad Privados. Ley No. 8395. Artículo 108 inciso 2) del Reglamento a la Ley de Servicio de Seguridad Privados. Decreto Ejecutivo No. 38088-SP

COMERCIO

Descriptor: COMERCIO. REQUISITO PARA AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS. (NO TENER DEUDAS CON INCOPECA)
Expediente: 22-010082-0007-CO
Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad
Norma impugnada: Artículo 112 del Reglamento a la Ley de Pesca y Acuicultura. NO. 8436 No. 36782-MINAET-MAG-MOPT-TUR-SP-S-MTSS

CONTRATOS O LICITACIONES

Descriptor: CONTRATOS O LICITACIONES. DECLARACIÓN JURADA DEL BENEFICIARIO FINAL O REGISTRO DE ACCIONISTAS, A QUIENES PARTICIPAN EN LICITACIONES.
Expediente: 22-010230-0007-CO
Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad
Norma impugnada: Decreto Ejecutivo 43433-H. Reforma al Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Publicado en la gaceta 43 de 04/03/2022, el cual modifica el artículo 65 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, adicionando los nuevos incisos d) y e).

PENSIONES ALIMENTARIAS

Descriptor: FAMILIA. CAUSALES DE EXONERACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTARIA ENTRE CONYUGUES
Expediente: 22-009920-0007-CO
Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad
Norma impugnada: Artículo 173 inciso 49 del Código de Familia.

PODER JUDICIAL

Descriptor: PODER JUDICIAL. SENTENCIA JUDICIAL
Expediente: 22-010127-0007-CO
Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Consulta Judicial
Norma impugnada: Sentencia No. 213-2021-II de las 13:00 hrs del 04/06/2021, emitida por la Sección Segunda del Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo.

TRABAJO

Descriptor: TRABAJO. PROCESO DE DESPIDO
Expediente: 22-009691-0007-CO

Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad
Norma impugnada: Artículo 43 párrafos 1) y 2) del Estatuto de Servicio Civil. Ley No. 1581 de 20/05/1953. Artículo 94 del Decreto Ejecutivo No. 33270-C del Reglamento Autónomo de Servicio del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

Descriptor: TRANSITO. SANCIONES POR CONDUCIR CON EXCESO DE VELOCIDAD

TRANSITO

Expediente: 22-009837-0007-CO
Sentencia: Pendiente
Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad
Norma impugnada: Artículos 143 inciso b), 151 y 136 inciso b) de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial. NO. 9078

● **Acciones de inconstitucionalidad cursadas y pendientes de resolver de la Sala Constitucional.**

113 ASUNTOS

Estimado usuario (a), se adjunta la totalidad de las acciones de inconstitucionalidad cursadas y pendientes de resolver por la Sala Constitucional, con la información de la norma impugnada y organizadas por tema. En el número del expediente, encontrará un link, que lo llevará a la resolución de curso emitida por la Sala y a la información de los boletines en donde fue publicado cada uno de los mismos.

De igual manera, en el link anexo, tendrá acceso a la totalidad de las resoluciones de curso, las cuales puede filtrar por año y por fecha de resolución, por favor [PULSE AQUÍ](#).

16-011132-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. CONCESIONES EN REFUGIO DE VIDA SILVESTRE OSTIONAL. Artículo 8 incisos a) b) parcialmente, c) parcialmente, d), f) y g); artículo 9; artículo 10; artículo 12 incisos a) b) parcialmente, c, d, e) parcialmente, f) y el artículo 26 de la Ley del Refugio de Vida Silvestre Ostional y su transitorio VII.
18-009107-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REGISTRO DE PLAGUICIDAS. Decreto Ejecutivo No. 40059-MAG-MINAE-S, RTCR 484:2016. Insumos Agrícolas, Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico, Coadyuvantes y Sustancias Afines de uso Agrícola. Registro, Uso y Control. Publicado en el Alcance No. 8 de la Gaceta No. 9 de 12 de enero de 2017.
18-019039-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REGISTRO PARA PLAGUICIDAS. Decreto Ejecutivo No. 39995-MAG. Reglamento para la Actualización de la Información de los Expedientes de Registro de Ingrediente Activo Grado Técnico y Plaguicidas Formulados.
19-005920-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS. Decreto Ejecutivo No. 41481-MAG. Publicado el 11/01/2019. Reforma parcial y adición al Decreto No. 39995-MAG de 15/12/2016 para la actualización de la información

		de los expedientes de registro de ingrediente activo grado técnico y plaguicidas formulados.
20-017540-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REGULACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE OBSERVACIÓN DE CETÁCEOS. COBRO DE CARNÉ. Artículo 5, inciso 8, del Reglamento para la Operación de Actividades Relacionadas con Cetáceos en Costa Rica, Decreto Ejecutivo No. 32495 del 20 de enero de 2005, el artículo 1, incisos 68 y 69, del Acuerdo de Junta Directiva del INCOPECA AJDIP/328-2016 del 8 de setiembre de 2016, y el artículo 1, incisos 65 y 66, del Acuerdo de Junta Directiva del INCOPECA AJDIP/384-2017 del 23 de agosto de 2017
20-020914-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. CREACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARQUE MANUEL ANTONIO. Ley No. 9885. Reforma del inciso a) del artículo 3 de la Ley N° 5100, y sus reformas, y Creación de la Junta Directiva del Parque Recreativo Nacional Playas de Manuel Antonio
21-003977-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. INSTALACIÓN DESREGULARIZADA AMBIENTALMENTE DE POSTES DE TELECOMUNICACIONES EN COSTA RICA. Decreto Ejecutivo No. 40075-MICITT-S-MEIC-MINAE-MOPT y Directriz de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), contenida en el Acuerdo de la Comisión Plenaria. No. ACO-30-2017 de 24 de marzo de 2017.
21-005756-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL ISLA SAN LUCAS. Ley de Creación del Parque Nacional Isla San Lucas. NO. 9892 de 24 de agosto de 2020. Publicado en La Gaceta 233 de 21/09/2020
21-017328-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. QUEMAS AGRÍCOLAS. Norma 24 de la Ley de Conservación de Uso, Manejo y Conservación de Suelos. Ley No. 7779 de 30 de abril de 1998, artículo 5 de la Ley de Cercas Divisoria y Quemadas No. 121 de 26 octubre de 1909, Reglamento para Quemadas Agrícolas Controladas. Decreto 35368-MAG-S-MINAE
19-011022-0007-CO	ASAMBLEA LEGISLATIVA	ASAMBLEA LEGISLATIVA. SISTEMA DE VOTACIÓN SECRETA PARA NOMBRAR Y REMOVER MAGISTRADOS. Artículos 228 y 229 del Reglamento de la Asamblea Legislativa y el acuerdo No. 6209-04-05 del Plenario Legislativo de la sesión NO. 87 de 14/10/2004, en donde se dispone un sistema de votación secreta para nombrar o remover a los magistrados y magistradas de la Corte Suprema de Justicia.
20-012035-0007-CO	ASAMBLEA LEGISLATIVA	ASAMBLEA LEGISLATIVA. ACUERDO LEGISLATIVO, SOBRE LA RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE DOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DEL BCCR. Acuerdo Legislativo No. 6808-20-21, tomado en la sesión extraordinaria No. 19 de 22 de junio de 2020, relativo a la ratificación o no, de dos miembros de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, así como el uso del voto secreto para el trámite del expediente legislativo No. 21.997.
18-018139-0007-CO	ASAMBLEA LEGISLATIVA	ASAMBLEA LEGISLATIVA. SE CUESTIONA EL QUE DECLARAN SECRETAS LAS SESIONES DE COMISIONES LEGISLATIVAS, CUANDO SE ESTIMEN NECESARIO. Artículo 75 del Reglamento de la Asamblea Legislativa
18-020680-0007-CO	ASOCIACIONES	ASOCIACIONES. TRANSFERENCIA DE FONDOS DE INFOCOOP A CONACOOOP. Artículo 185 párrafo 1 de la Ley de Asociaciones Solidaristas
21-010749-0007-CO	BANCARIO	BANCARIO. CONDONACIÓN DE DEUDAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS. Ley No. 9966 apoyo a beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo, para la reactivación de unidades productivas en la coyuntura de la situación económica del país.
19-017399-0007-CO	CIVIL	CIVIL. TRIBUNALES COLEGIADOS CIVILES DE PRIMERA INSTANCIA Y LA EMISIÓN Y FIRMA DE AUTOS Y PROVIDENCIAS POR PARTE DEL JUEZ INFORMANTE DEL

		PROCESO. Artículo 4.1 del Reglamento de Normas Prácticas para la Aplicación del nuevo Código Procesal Civil. Circular NO. 96-2018, aprobado por Corte Plena en sesión 38-18 de 13 de agosto de 2018, artículo XII.
21-009516-0007-CO	CIVIL	CIVIL. EN PROCESOS EN LOS QUE SE HAYA OTORGADO PLAZO PARA CONCLUSIONES, CON LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL NUEVO CÓDIGO, SE EMITIRÁ LA SENTENCIA DE MANERA ESCRITA. Artículo 2.18 del Reglamento de Normas Prácticas para la aplicación del nuevo Código Procesal Civil.
21-003254-0007-CO	COLEGIOS PROFESIONALES	COLEGIOS PROFESIONALES. LA INSOLVENCIA COMO CAUSA GENÉRICA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS. Artículo 8 inciso c) de la Ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. (CCECR)
21-025070-0007-CO	COLEGIOS PROFESIONALES	COLEGIOS PROFESIONALES. LIMITACIONES PARA EXTRANJEROS RESIDENTES PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO. Artículo 13 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica y el artículo 43 del Reglamento a dicha ley.
18-019669-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. CONCENTRACIONES O FUSIONES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES. CASO DE FARMACIAS FISCHEL Artículos 9, 11, 12 inciso f) 16, 22, 26 y 28 de la reforma a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor. No. 7472, realizada mediante Ley No. 9072 de 06-09-2012
20-016146-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. PROHIBICIÓN A SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE EXPRESARSE EN OTRAS MONEDAS DIFERENTES AL COLÓN Artículo 79 del Código de Comercio
20-021257-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS CASOS DE VIGENCIA Y REPARACIÓN EN GARANTÍA Artículos 108 y 109 del Decreto Ejecutivo No. 37899-MEIC. Reglamento a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor No. 7472.
21-006714-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. LIMITACIONES A LA IMPORTACIÓN DE GAS LICUADO. ELIMINACIÓN DEL USO DE BUNKER EN COSTA RICA Artículos 1, 2, 3, 4 y 8 del Decreto Ejecutivo No. 42747--MINAE. Establecimiento de las condiciones técnicas para la importación, transporte, distribución y comercialización de gas natural licuado para sustituir al búnker en uso industrial y comercial.
21-011141-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. LEY DE COMPETENCIA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR. Ley No. 9859 de 16 de junio de 2020. Reforma Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor
21-014678-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. REGLAMENTO DE CONCESIONES DE LOTERÍA POR MEDIO DE LA WEB Artículo 7 del Reglamento para el otorgamiento de concesiones para la comercialización de loterías y juegos de azar por medio de la web, emitido por la JPSSJ el 15 de marzo de 2021. Alcance 54 de la gaceta 51.
21-021385-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. COSEVI OTORGARÁ AUTORIZACIONES INDEFINIDAS A LOS INTERESADOS EN LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR SIN LICITACIÓN

		PREVIA. Acción de inconstitucionalidad contra el artículo 25 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial. No. 9078 y por conexidad en lo conducente los artículos 26, 27 y 28 ibidem.
19-011540-0007-CO	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN. APLICACIÓN DE LA LEY DE FINANZAS PUBLICAS AL FEES (PLANTEADA POR RECTORES) Artículos 5, 6, 11, 14, 17, 19 y 26 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635 de 03/12/2018
21-003196-0007-CO	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN. REFORMA AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN INDÍGENA Artículos 16 y 24 inciso a) del Decreto Ejecutivo No. 37801 de 17 de mayo de 2013. Reforma al Subsistema de Educación Indígena.
18-019902-0007-CO	ELECTORAL	ELECTORAL. ELECCIÓN DE ALCALDES Y REGIDORES Artículo 113 del Estatuto del Partido Liberación Nacional
19-004707-0007-CO	ELECTORAL	ELECTORAL. PARIDAD HORIZONTAL EN ELECCIONES MUNICIPALES SE APLICARÁN HASTA EL 2024. Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones No. 1724-E8-2019 de 15:00 horas de 27/09/2019, publicada en La Gaceta, Alance No. 56 de 14/03/2019
19-012605-0007-CO	ELECTORAL	ELECTORAL. PROCEDIMIENTO POR BELIGERANCIA POLÍTICA Reglamento de la Sección Especializada del Tribunal Supremo de Elecciones que tramita y resuelve en Primera Instancia Asuntos Contencioso-Electorales de Carácter Sancionatorio (Decreto No. 5-2016 del Tribunal Supremo de Elecciones)
19-014013-0007-CO	ELECTORAL	REGISTRO CIVIL. SE EXCLUYE A LOS MENORES DE EDAD DEL DERECHO AL CAMBIO DE NOMBRE CORRESPONDIENTE A LA IDENTIDAD DE GENERO AUTO PERCIBIDA. Artículo 52 del decreto No. 7-2018 de 14/05/2018 del Tribunal Supremo de Elecciones. Reforma al Reglamento del Registro del Estado Civil y al Reglamento de la Cédula de Identidad con nuevas características.
21-000897-0007-CO	ELECTORAL	ELECTORAL. SE ORDENA AL TSE, REALIZAR ELECCIONES ANTICIPADAS PARA DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO DE DISTRITO Y SÍNDICOS DE DISTRITO DE CABECERAS DE PROVINCIA. Artículo 5 de la Ley No. 9868 del 8 de julio de 2020, mediante el cual se crea el distrito 8 del cantón VIII Tilarán, publicada el 27 de octubre de 2020
21-020136-0007-CO	FAMILIA	FAMILIA. MATRIMONIO POR AFINIDAD. Artículo 14 inciso 2) del Código de Familia
20-006816-0007-CO	INSTITUCIONES AUTÓNOMAS	INSTITUCIONES AUTÓNOMAS. FALTA DE CONSULTA SEGÚN EL 190 DE LA CONSTITUCIÓN. ENTREGA DEL FCL POR EMERGENCIA DEL COVID-19 Artículo 4 de la Ley 9836, que modifica el artículo 52 inciso c) de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No. 7558. Se autoriza al Banco Central a adquirir en el mercado secundario, títulos valores emitidos por el gobierno, sin más límites de los que se autoimponga la Junta Directiva.
19-012307-0007-CO	MINORÍAS	MINORÍAS. SANCIÓN CON CÁRCEL A QUIEN AGREDA FÍSICA O PSICOLÓGICAMENTE A UN ADULTO MAYOR Artículos 58 y 60 de la Ley Integral de la Persona Adulta Mayor. No. 7935 de 25/10/1999
20-012937-0007-CO	MINORÍAS	MINORÍAS. POLÍTICA DEL PODER EJECUTIVO PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA POBLACIÓN

		SEXUALMENTE Artículos 2; 3, viñetas 1 y 4; 4 bis, incisos 6) y 9); 7, incisos a) y r); 8, inciso a), y 13, inciso 1); todos del Decreto Ejecutivo n° 38999, denominado "Política del Poder Ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población LGBTI", publicado en La Gaceta n° 93 del 15 de mayo de 2015.	DIVERSA
19-000892-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. REELECCIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES Artículo 14 del Código Municipal	
19-021627-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. LEY Y REGLAMENTO QUE REGULA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TURÍSTICO DE PAPAGAYO Artículo 7 de la Ley No. 6758 que Regula la Ejecución del Proyecto Turístico de Papagayo. Artículos 12 y 14 del Decreto Ejecutivo 25439-MP-TUR de 12 de abril de 2010 y Decreto Ejecutivo No. 37219-TUR de 25 de julio de 2012. Reglamento a la Ley para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo.	
21-018175-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. CREACIÓN DEL CANTÓN DE BIRRSITO EN PARAÍSO DE CARTAGO. Artículo 5 de la ley No. 10.004 de 28 de julio de 2021. Creación del distrito sexto del cantón de Paraíso de Cartago, denominado Birrisito.	
21-019013-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. REGLAMENTO DE FRACCIONAMIENTO Y URBANIZACIONES DEL INVU Actualización del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, tomado en sesión ordinaria n.º 6411, artículo II, inciso 2), celebrada el 24 de octubre de 2019.	
22-008383-0007-CO NUEVA CURSADA	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. REELECCIÓN DE ALCALDES. Transitorio único de la Ley No. 10.183 que reforma el artículo 14 del Código de Municipalidad	
19-010003-0007-CO	PENAL	PENAL. SANCIÓN PENAL POR MUERTE DE ANIMALES (PELEAS DE GALLOS) Artículo 279 quinquies del Código Penal, por el eventual irrespeto a lo dispuesto por el artículo 123 constitucional, durante la tramitación de la Ley 9458 que adicionó dicho numeral.	
20-001753-0007-CO	PENAL	PENAL. DELITO DE OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Artículo 163 bis del Código Penal	
20-009256-0007-CO	PENAL	PENAL. INDEPENDENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO FRENTE A LA LEY DE JUSTICIA RESTAURATIVA Artículo 6 párrafo primero de la Ley de Justicia Restaurativa. No. 9582	
21-024578-0007-CO	PENAL	PENAL. DELITO DE INSTIGACIÓN PÚBLICA. Artículo 280 del Código Penal	
20-005702-0007-CO	PENSIÓN	PENSIÓN. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL SOLIDARIA Ley No. 9796 de 05 de diciembre de 2019. Ley para rediseñar y redistribuir los recursos de la contribución especial solidaria	
20-020705-0007-CO	PENSIÓN	PENSIÓN. DERECHO A PENSIÓN DE LAS HIJAS SOLTERAS, MAYORES DE 55 AÑOS, QUE NO TENGAN OTROS MEDIOS DE SUBSISTENCIA. Artículo 64 inciso d) de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. No. 2248, modificado de forma íntegra por el artículo 1 de la Ley No. 7531, denominada "Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.	
18-003078-0007-CO	PODER EJECUTIVO	PODER EJECUTIVO. CREACIÓN DE LA DIS. Artículos 13 y 17 de la Ley General de Policía y el Decreto Ejecutivo No. 32522 de 27 de	

		julio de 2005, denominado Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional.
20-014581-0007-CO	PODER EJECUTIVO	PODER EJECUTIVO. DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD PRESIDENCIAL DE ANÁLISIS DE DATOS (UPAD). Decreto Ejecutivo N°41996 MP MIDEPLAN.
20-022794-0007-CO	PODER EJECUTIVO	PODER EJECUTIVO. CONTRATO DE PRÉSTAMO PARA MODERNIZAR LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Aprobación del Contrato de Préstamo No. 9075-CR para financiar el proyecto "Fiscal Management Improvement Project "Modernizar y Digitalizar los Sistemas de Tecnológicos del Ministerio de Hacienda conocido como "Hacienda Digital para el Bicentenario, entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento". Ley No. 9922, publicado en el Alcance No. 310, Gaceta 278 de 23/11/2020.
19-000990-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. DISMINUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL (FEES) Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República de Ejercicio Económico 2019. No. 9632. Publicada en La Gaceta el 11 de diciembre de 2018.
20-010106-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS. CASO DE LAS UNIVERSIDADES. Artículo 46 de la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo” y los oficios CNE-URF-GC-122-2019, CNE-URF-GC-OF-513-2019, CNE-URF-GC-OF-524-2019, y CNE-URF-GC-OF-146-2020 emitidos por la oficina de Gestión de Cobros de la Unidad de Recursos Financieros de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.
20-022275-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. REBAJO DEL MARCHAMO PARA TAXISTAS, AFECTA EL PRESUPUESTO DE ARESEP. FALTA DE CONSULTA. Transitorio XI párrafo in fine del artículo 2 de la Ley para el alivio en el pago del marchamo. No 9911 publicada en el alcance No. 290, gaceta 262 del 30 de octubre de 2020.
21-002455-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. LIMITACIONES A LA CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE PLAZAS PARA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. LEY DE PRESUPUESTO 2021 Norma de ejecución presupuestaria inciso 12 contenida en el artículo 7 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 2021. No. 9926
21-003976-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. LIMITES DE LA RESERVA FORESTAL UBICADA EN SIQUIRRES Y LIMÓN. (NORMA ATÍPICA) Artículo 26 de la Ley de Presupuesto Ordinario de 1986. No. 7018 de 26/12/1985
22-005832-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. LEY DE PRESUPUESTO 2022. Artículo 2 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (No. 10.103). Título Presupuestario 203-049 Ministerio de Gobernación y Policía-Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Partidas Presupuestarias 60104 Transferencias corrientes a gobiernos locales y 601402 Transferencias

		corrientes a fundaciones y 70104 Transferencias de capital a gobiernos locales y en lo concerniente al Título Presupuestario 203-049 Ministerio de Gobernación y Policía-Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Partidas Presupuestarias 60104 Transferencias corrientes a gobiernos locales y 601402 Transferencias corrientes a fundaciones y 70104 Transferencias de capital a gobiernos locales.
22-003782-0007-CO	PRONTA RESOLUCIÓN	PRONTA RESOLUCIÓN. LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. Artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos. Ley No. 8220 y sus reformas.
21-017138-0007-CO	PROPIEDAD	Descriptor: PRONTA RESOLUCIÓN. LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. Expediente: 22-003782-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos. Ley No. 8220 y sus reformas. Parte dispositiva:
22-005867-0007-CO	PROPIEDAD	Descriptor: PROPIEDAD. DONACIÓN DE INMUEBLE DE LA MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley de desafectación de los bienes inmuebles propiedad de la Municipalidad de Curridabat y autorización para donarlos al Ministerio de Educación Pública. (Escuela José María Zeledón). No. 10118
19-010502-0007-CO	SALUD	SALUD. DECRETO QUE AUTORIZA LA VENTA LIBRE DE "LA PASTILLA DEL DÍA DESPUÉS" Decreto Ejecutivo 41722-S. Se autoriza la venta de la pastilla del día después (LEVONORGESTREL)
20-000978-0007-CO	SALUD	SALUD. NORMA TÉCNICA SOBRE ABORTO TERAPÉUTICO Decreto Ejecutivo No. 42113-S. "Norma Técnica para el procedimiento médico vinculado con el artículo 121 del Código Penal".
21-022090-0007-CO	SALUD	SALUD. OBLIGATORIEDAD DE PONER EL PRINCIPIO ACTIVO DEL MEDICAMENTO EN TODA RECETA MÉDICA. Decreto Ejecutivo No. 43233-S. Reglamento para la Prescripción y Dispensación de Medicamentos de Conformidad con su Denominación Común Internacional (DCI9 para el mercado privado costarricense. Gaceta 193, alcance 202 de 07/10/2021
17-011922-0007-CO	SEGURIDAD SOCIAL	ESCALAS CONTRIBUTIVAS DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES Y ASEGURADOS VOLUNTARIOS Acuerdos adoptados por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en los artículos 20 de la sesión No. 8210 del 13 de diciembre de 2007, 7 de la sesión No. 8419 del 04 de febrero de 2010, 3 de la sesión No. 8479 del 18 de noviembre de 2010, 41 de la sesión No. 8603 del 04 de octubre de 2012, 26 de la sesión No. 8682 del 28 de noviembre de 2013, 14 de la sesión No. 8740 del 25 de setiembre de 2014, 17 de la sesión No. 8757 del 18 de diciembre de 2014, 17 de la sesión No. 8802 del 24 de setiembre de 2015 y 22 de la sesión No. 8865 del 29 de setiembre de 2016. Mediante sentencia 013308-17 de las

		9:15 horas del 23 de agosto del 2017.
18-004106-0007-CO	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL. DIFERENCIA EN EL PAGO DE SEGURO ENTRE TRABAJADORES ASALARIADOS E INDEPENDIENTES. Artículo 3 párrafo segundo de la Ley Constitutiva de la CCSS y los artículos 1 y 2 del Reglamento para la Afiliación de los Trabajadores Independientes de la CCSS
21-025921-0007-CO	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL. RECURSOS PARA FONDOS DE FUNCIONARIOS DE LA CCSS. Artículo 21 de la Ley Constitutiva de la CCSS, Reglamento del Fondo de Retiro y el Reglamento del Fondo de Estabilidad Laboral y Garantía Social, artículo 32 de la sesión 7656, artículo 10 de la sesión 7657 y 9 de la sesión 7656, celebradas el 30-05-2002 y 6 y 13-06-2002, celebradas por la Junta Directiva de la CCSS.
21-026135-0007-CO	SEGURIDAD SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CCSS. Artículo 6 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social.
21-007680-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS. REBAJO DEL CANON DE REGULACIÓN DISPUESTO PARA LOS OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO Artículo único de la Ley No. 9980, denominada "Adición de un transitorio VIII a la Ley No. 7593 (ARESEP) de 09 de agosto de 1996. Publicada en el alcance No. 69 de la Gaceta No. 66 de 07 de abril de 2021
22-001372-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS. CANON POR APROVECHAMIENTO DE AGUAS. Artículos 7 y 9 del Decreto Ejecutivo No. 23868-MINAE. Canon por concepto de aprovechamiento de aguas. Publicado en La Gaceta No. 21 del 30 de enero de 2006.
16-013968-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. Artículos 5, 11, 23, 39, 41, 42, 44, 45, 47, 49, 58, 59 y 79 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad de Costa Rica.
16-016564-0007-CO	TRABAJO	Descriptor: TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA. Artículos, 7; 8, incisos a), b), y d); 10, 11, 12, inciso a); 13, inciso a); 16, inciso c); 17, 18, 19, 20, incisos a), b), c) y párrafo final; 21, inciso a); 22, 23, 24, 27 28 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de mora, Contra del artículo 42 del Reglamento Autónomo de Servicio de la Municipalidad de Mora, y Contra de los artículos 1 y 8 del Reglamento para el pago de compensación por disponibilidad, dedicación exclusiva y prohibición en la Municipalidad de Mora
17-003314-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. ESTATUTO DE PERSONAL DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD. Artículos 8.3, 16.5.1, 16.5.2, 16.5.3, 16.5.4, 27.1.b, 27.1.c, 28.20.a, 37.1.a, 37.1.b., 37.2, 38.2, 38.3, y 40.7 del Estatuto No. 5817 de 18 de diciembre de 2007, Estatuto de Personal del Instituto Costarricense de Electricidad, aprobado mediante acuerdo de la sesión del Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad No. 5817, de 18 de diciembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 44 de 3 de marzo de 2008
18-015839-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO. Artículo 8 incisos d) y e) de la

		Convención Colectiva de la Municipalidad de Cartago
18-016484-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS. Artículos 17, transitorio I, 19 incisos b) y c), 20, 21, 27 inciso g), 28 inciso e) y h), 32, 33, 49, 54 55 énfasis en la frase "garantizándose que el salario sea devengado en un cien por ciento, en concordancia con el párrafo anterior, artículo 57 punto 2, artículo 68 incisos a), b) "Sobre el fallecimiento de abuelos" c, d, e, f y g, artículo 69 incisos a), b), c), d) e) f) y h), artículo 73 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Cañas.
19-002620-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. PAGO DE ANUALIDADES. Artículos 39, 50, 54, 55, 56, 57 inciso i) en cuanto reforma el artículo 12 y transitorios XXVII, XXXI y XXXVI de la Ley No. 2166. Ley de Salarios de la Administración Pública de 10/10/1957, reformada y adicionada mediante el artículo 3 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635.
19-006416-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. SISTEMA REMUNERATIVO Y DEL AUXILIO DE CESANTÍA PARA EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY DE LAS FINANZAS PUBLICAS Artículos 35, 48, 49, 50, 54 del Capítulo III, Ordenamiento del sistema remunerativo y del auxilio de cesantía para el sector público y transitorio XXXI de la Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
19-011955-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ Artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36, 37, 38 y 40 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Escazú.
19-014055-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. JURISPRUDENCIA DE SALA II SOBRE JORNADA ACUMULATIVA Jurisprudencia de la Sala II sobre la legitimación de la jornada acumulativa.
19-015299-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. PAGO DE PLUSES SALARIAS E INCENTIVOS EN UN MONTO NOMINAL, SEGÚN REGLAMENTO DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS. Decreto Ejecutivo No. 41729-MIDEPLAN-H. Publicado el 22/05/2019. Reforma a los artículos 14, 17 y 22 del Decreto 41564-MIDEPLAN-H, Reglamento del Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Ley No. 9635 de 03/12/2018, referente al empleo público.
19-021909-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Artículos 21, 25 bis, 27, 74, 90 y 92 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Talamanca
19-024199-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. APELACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN DEL JUEZ QUE DISPONE LA REINSTALACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LOS PROCESO ESPECIALES. Artículos 573 y 583 del Código de Trabajo.
20-000295-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY QUE TRANSFORMA JAPDEVA (RÉGIMEN DE PREJUBILACIÓN Y REINSECCIÓN LABORAL) Artículos 8, inciso d), y 9, de la Ley n° 9764 del 15 de octubre de 2019, denominada "Transforma la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica de Costa Rica (JAPDEVA)"
20-005801-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. NOMBRAMIENTOS INTERNOS EN EL CONGLOMERADO FINANCIERO BCR Reforma de Disposiciones Administrativas para los Concursos Internos y Procesos de Nombramiento Interno de las Personas Trabajadoras del Conglomerado Financiero BCR.

20-012532-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE JAPDEVA Artículo 135 de la Convención Colectiva de los trabajadores de JAPDEVA, del período 2016-2018; y los artículos 24, 37, 56 y 56 Bis del Reglamento de Fondo de Capital y Ahorro de los Trabajadores de JAPDEVA, número 33 del 14 de agosto de 2007.
21-005712-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA A LAS HUELGAS Artículos 349 inciso d), 371 inciso b), 376 incisos a, b, c, d, h, 377 inciso c), 378 p. 2, 379 p. 2 y 4, 661 p. 2, 663 p. 1 inciso b), 375 bis, 376 bis p. 1, 376 ter incisos a, b, c, d, e, f, g, 376 quater, 376 quinquies, 661 bis, 664 bis de la Ley para brindar seguridad jurídica a las huelgas y sus procedimientos, n.º 9808.
21-012624-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. INDEMNIZACIONES LABORALES POR NOMBRAMIENTOS DE CONFIANZA EN INFOCOOP Artículo 11 del Reglamento Orgánico del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). Publicado en La Gaceta 128 de 03 de julio de 2015.
21-013072-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN Artículo 35 la Convención Colectiva de Trabajo celebrada entre la municipalidad del cantón de Pérez Zeledón y el sindicato de empleados y empleadas municipales de Pérez Zeledón (SEMPEZ)
21-018430-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. REGLAMENTO DE PRESENTACION PERSONAL DE ANDE. Punto 2.2.2, párrafo d), denominado “Lineamientos de apariencia”, del reglamento “Disposición presentación e imagen personal”, aprobado por la Gerencia General de la Caja de ANDE el 13 de agosto de 2020
21-019500-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN. Artículos 24, 30, 42 inciso 2), 57b, 58, 60, 62 l), 63, 78, 79, 81 y 88 de la Convención Colectiva del Cantón Central de Limón y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Costa Rica.
21-019973-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE RECOPE. Artículos 68 y 69 de la Convención Colectiva de Trabajo de RECOPE
21-020849-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DEL BNCR. ASCENSOS DISPONIBLES. Artículo 61, apartado III, inciso 6 de la VIII Convención Colectiva del Banco Nacional de Costa Rica y el Acuerdo del Comité de Clasificación y Valoración de puestos del BNCR, acta No. 63 de 23 de enero de 2009.
21-021658-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. ASIGNACION DE PLAZAS EN PROPIEDAD DE LA CCSS. Artículos 9, 11 y 12 inciso b), c) y d) del Reglamento para la Asignación de Plazas en Propiedad de la CCSS.
21-022410-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. NUEVO ESCALAFÓN SALARIAL DEL INA. Artículo 1 inciso j) y el transitorio III de la Ley de Fortalecimiento de la Formación Profesional para la Empleabilidad, la Inclusión Social y la Productividad de Cara a la Revolución Industrial 4.0 y el Empleo del Futuro, n.º 9931 del 18 de enero de 2021, que reformó el artículo 24 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), publicada en La Gaceta n.º 20 del 29 de enero de 2021
21-025553-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE JAPDEVA Artículo 125 párrafo 6 de la Convención Colectiva de JAPDEVA, suscrita el 07/08/2002
21-025850-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. PROCESOS DE DESPIDO POR CAUSALES DEL CÓDIGO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Artículos 7, 10, 14 inciso a) y 43 inciso a) de la Ley para prevenir la revictimización y garantizar los derechos de las personas menores de edad en el Sistema

		Educativo Costarricense, n.º 9999, de 27 de agosto del 2021, y los numerales 62, 66 y 71 del Estatuto de Servicio Civil, reformados por esa misma ley.
22-000153-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE MATINA. Artículos 20, 22, 23, 28, 40 y 73 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Matina
22-002696-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. AUMENTOS DE SALARIO PARA MISCELÁNEOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MEP, SÓLO PUEDEN AUMENTARSE POR DECRETO EJECUTIVO. Artículo 25 de la Ley de Presupuesto Extraordinario de la República, publicada La Gaceta No. 230, alcance 22 del 03 de diciembre de 1984. No. 6975. Resoluciones DG-156-2015 de 21-09-2015 y DG-174-2018 de 01-11-2018 de la Dirección General de Servicio Civil.
22-003914-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. TOPE DE CESANTÍA EN RECOPE. (24 MESES). Artículo 125 párrafo primero y los incisos c) y d) del Reglamento Interior de Trabajo del Fondo de Ahorro, Préstamo, Vivienda, Recreación y Garantía de los Trabajadores de RECOPE.
22-005760-0007-CO NUEVA CURSADA	TRABAJO	TRABAJO. SUELDO DE LOS MÉDICOS EN EL SECTOR PRIVADO. Artículo 23 de la Ley No. 6083. Ley de incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas
22-005810-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. PERMISO SIN GOCE DE SALARIO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES. Artículo 145 (hoy 154) del Código Municipal. Ley 9080
21-013618-0007-CO	TRANSITO	TRANSITO. RESTRICCIÓN VEHICULAR EN CASOS DE EMERGENCIA NACIONAL Ley número 9838 “Modificación de la Ley 9078, Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial”, el artículo 95 bis de la Ley número 9078 “Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial” y los decretos ejecutivos números 43048-MOPT-S y 42227-MP-S.
19-004310-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. SE CUESTIONA EL SECRETO TRIBUTARIO Artículo 117 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Ley No. 4755 y sus reformas
19-011237-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES. Artículo 18 bis del Código de Normas y Procedimientos Tributarios
19-012772-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA SOBRE LA PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA Jurisprudencia de Sala Primera. Sentencias 385-F-2006, 555-F-S1-2012, 300-F-S1-2018 Y 835-F-S1-2018. Prescripción en materia tributaria.
19-013318-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LIMITES AL GASTO Y REGLA FISCAL PARA EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (INCLUSIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES) Título IV sobre la "Responsabilidad Fiscal" en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635
19-022184-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. RENTA PRESUNTA. NO SE ADMITE PRUEBA EN CONTRARIO, CUANDO NO EXISTE DOCUMENTO ESCRITO. Artículo 10 de la Ley de Impuesto sobre la Renta. No. 7082 de 21/04/1988 y el Decreto Ejecutivo NO. 18445-H de 09/09/1988. Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta
20-000491-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635 de 03/12/2018

20-002831-0007-CO	TRIBUTARIO	TRABAJO. INDEPENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LEY DE FINANZAS PÚBLICAS Artículo 1 inciso h) y artículo 3 del Decreto Ejecutivo NO. 41564-MIDEPLAN-H del 11-02-2019 y la interpretación extensiva de aplicabilidad del Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. NO. 9635, referente al empleo público en perjuicio de la independencia constitucional de las instituciones de Educación Superior Universitaria
20-007518-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA REFERENTE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Jurisprudencia de Sala Primera, relacionada con la interpretación de los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley de Impuesto sobre la Renta. No. 7092 y el alcance y principio de territorialidad en materia tributaria.
20-007715-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. Norma impugnada: Artículos 1, 2 inciso d) 3 4 inciso b), 5 y 7 de la Ley No. 9796 de 05 de diciembre de 2019. Ley para rediseñar y redistribuir los recursos de la contribución especial solidaria
20-010290-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY PARA APOYAR A MUNICIPALIDADES ANTE LA PANDEMIA POR COVID 19 Artículos 1, 4, 5 y 11 de la Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19. No. 9848
20-015146-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. PLAZOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE INTERESES Artículo 10, párrafo sexto, del Reglamento de Procedimiento Tributario.
20-021801-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA SOBRE LA PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA Jurisprudencia de Sala Primera. Sentencias 385-F-2006, 555-F-S1-2012, 300-F-S1-2018 Y 835-F-S1-2018. Prescripción en materia tributaria.
21-018059-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. BASE IMPONIBLE DEL CAPITAL INMOBILIARIO. Artículo 34 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta No. 18445-H

● **Asuntos de constitucionalidad votadas durante la semana.**

CIVIL

Descriptor: CIVIL. EXAMEN DEL DICTAMEN PERICIAL EN LA AUDIENCIA

Expediente: 22-008017-0007-CO

Sentencia: 010562-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Artículo 44.4 del Código Procesal Civil

Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción de inconstitucionalidad y el recurso de amparo planteado concomitantemente.

COMERCIO

Descriptor: COMERCIO. REGLAMENTO GENERAL PARA PERMISOS

SANITARIOS DE FUNCIONAMIENTO, PERMISOS DE HABILITACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EVENTOS TEMPORALES DE CONCENTRACIÓN MASIVA DE PERSONAS, OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD

Expediente: 22-007772-0007-CO

Sentencia: 010560-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Decreto Ejecutivo No. 43.432-S de 09/03/2022. Publicado en La Gaceta No. 56 de 23/03/2022

Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El Magistrado Rueda leal y la Magistrada Garro Vargas salvan el voto y ordenan hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.

Descriptor: CONSTITUCIÓN POLÍTICA. ADICIÓN AL ARTÍCULO 119 PÁRRAFO SEGUNDO.

Expediente: 22-005702-0007-CO

Sentencia: 010549-22 de 10 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Adición al artículo 119 párrafo segundo de la Constitución Política. Para incorporar el voto parlamentario no presencial a través de medios tecnológicos.

Parte dispositiva: Por unanimidad, se evacua la consulta formulada en el sentido de que el proyecto de ley denominado "Adición de un segundo párrafo al artículo 119 de la Constitución Política, para incorporar el voto parlamentario no presencial a través de medios tecnológicos", expediente legislativo N° 21.381, contiene el vicio sustancial en el procedimiento legislativo al haberse enviado a la Comisión Permanente Especial de Redacción sin haber sido sometido antes a dos debates. En relación con el vicio por el procedimiento, el magistrado Rueda Leal consigna nota. El magistrado Castillo Víquez y la magistrada Garro Vargas, cada uno por sus propias razones, se limitan a evacuar la consulta únicamente en relación con el vicio del procedimiento legislativo, respecto de lo cual, coinciden con el pleno del Tribunal. En cuanto al fondo, por mayoría la redacción de la proposición de enmienda contiene lenguaje que la hace contraria a la razonabilidad y proporcionalidad constitucional, porque resulta contraria al principio universal a la igualdad ante la ley y de no discriminación por sexo, así como no despliega la protección del principio del interés superior del menor, en perjuicio de dos tipos de derechos debidamente reconocidos en la Constitución Política y la Convención de los Derechos del Niño, como son los derechos funcionariales y los derechos familiares, del diputado. El magistrado Rueda Leal salva el voto y evacua la consulta en el sentido de que el proyecto consultado carece de vicios por el fondo. Notifíquese al Directorio de la Asamblea Legislativa. -

**CONSTITUCIÓN
POLÍTICA**

Descriptor: JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA, SOBRE REQUISITOS DE CASACIÓN.

Expediente: 22-007679-0007-CO

Sentencia: 010559-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Jurisprudencia de Sala Primera, referente a los requisitos para la interposición del recurso de casación en los procesos contenciosos administrativos, establecidos en el artículo 139 del Código Procesal Contencioso Administrativo, y la aplicación del rechazo de plano del recurso dispuesto en el numeral 140 inciso c) del citado código.

Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. La magistrada Jara Velásquez da razones diferentes.

JURISPRUDENCIA

MINORÍAS

Descriptor: MINORÍAS. MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS. SIN EFECTUAR CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS

Expediente: 15-004211-0007-CO

Sentencia: 010550-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Decreto Ejecutivo No. 27800-MINAE. Publicado en el Alcance 31-A, Gaceta No. 79 de 26/04/99

Parte dispositiva: No ha lugar a la gestión formulada.

PENAL

Descriptor: PENAL. PROCESO PENAL DE FALSEDAD IDEOLÓGICA

Expediente: 22-008436-0007-CO

Sentencia: 010568-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Interpretación de la Contraloría General de la República, sobre declaración de bienes. Tipo penal de falsedad ideológica y proceso penal.

Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. La magistrada Jara Velásquez salva el voto y ordena dar curso a la acción de inconstitucionalidad.

PENSIÓN

Descriptor: PENSIÓN. RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIO EN OTRA INSTITUCIÓN PARA EFECTOS DE PENSIÓN

Expediente: 21-022266-0007-CO

Sentencia: 010593-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Artículo 224 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reformado por Ley No. 9544 de 24 de abril de 2018

Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción. La magistrada Garro Vargas consigna nota. Los magistrados Salazar Alvarado, Garita Navarro y Jara Velásquez salvan el voto en relación con la violación al artículo 167 de la Constitución Política y declaran que la ley impugnada presenta el vicio esencial de procedimiento consistente en la falta de consulta al Poder Judicial del texto aprobado por el Parlamento por mayoría absoluta y no calificada, que lo afecta en su totalidad (artículo 167, de la Constitución Política), por afectar su organización, estructura, funcionamiento e independencia, razón por la cual estiman innecesario entrar a analizar otros vicios de procedimiento y de fondo planteados por los accionantes; excepto aquellos en los que se requiera tomar posición para que exista voto de toda conformidad (artículo 60.2, Código Procesal Civil).

PENSIÓN

Descriptor: PENSIÓN. JUBILACIÓN ANTICIPADA.

Expediente: 22-004361-0007-CO

Sentencia: 010554-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Artículo 5 del Reglamento de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.

Descriptor: PODER JUDICIAL. LIMITACIONES DE ACCESO A SINDICATOS, AL FONDO DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL PARA CRÉDITOS.

Expediente: 21-024423-0007-CO

PODER JUDICIAL

Sentencia: 010551-22 de 11 de mayo de 2022

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Artículo 240 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, reformado por el artículo 1 de la Ley No. 9544 de 24 de abril de 2018

Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción.

- **Fallos relevantes en materia de amparos y hábeas corpus**

EDUCACIÓN

08764-22. SE ORDENA AL DIRECTOR DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE MATINA, QUE GIRE LAS ORDENES NECESARIAS PARA QUE, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, SE INSPECCIONE EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA ESCUELA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE MATINA, Y DE SER PROCEDENTE, EMITA LAS ORDENES SANITARIAS QUE CORRESPONDAN, Y VERIFIQUE SU CUMPLIMIENTO. ASIMISMO, SE ORDENA A MINISTRO, Y A LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, AMBOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE ADOPTEN, DE MANERA CONJUNTA, LAS MEDIDAS DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PARA A) REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS, CON EL FIN DE QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ACCESIBILIDAD ESTABLECIDAS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, LO CUAL DEBERÁ EJECUTARSE DENTRO DEL PLAZO DE VEINTICUATRO MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, B) MIENTRAS SE CULMINA LA REFERIDA SOLUCIÓN DEFINITIVA, SE IMPLEMENTE UNA SOLUCIÓN TRANSITORIA, A LOS EFECTOS DE SALVAGUARDAR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES Y DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE MATINA DENTRO DE LOS DOS MESES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084430>

EDUCACIÓN

08789-22. SE ORDENA A LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN REGIONAL, DIRECTORA DE

RECURSOS HUMANOS, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN AGUIRRE, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA, Y DIRECTORA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE QUEPOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE, TODOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE SIETE DÍAS CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, EFECTÚEN LAS COORDINACIONES NECESARIAS Y GIREN LAS ÓRDENES RESPECTIVAS PARA QUE: 1) SE NOMBRE A LOS DOCENTES FALTANTES EN EL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE QUEPOS, DE ACUERDO CON LO DESCRITO EN EL CONSIDERANDO VII DE ESTE PRONUNCIAMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN, Y 2) A ESE ESTABLECIMIENTO ESCOLAR SE LE PROVEA DE LOS PUPITRES Y LOS COMEDORES QUE SE REQUIEREN, SEGÚN LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS VIII Y IX DE ESTE PRONUNCIAMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DOS MESES CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084280>

EDUCACIÓN

08815-22. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE EJECUTE TODAS LAS ACTUACIONES Y COORDINE LO NECESARIO PARA QUE SE CUMPLA LO SIGUIENTE: 1) DENTRO DEL PLAZO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA: A) SE ESTABLEZCA UN PLAN DE INTERVENCIÓN QUE GARANTICE UN AMBIENTE SANO Y ADECUADO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, EN EL TANTO NO SE HAYAN CONSTRUIDO LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA LÍDER SAN RAFAEL DE GUATUSO; B) SE LE PROPORCIONE A ESE CENTRO EDUCATIVO LOS PUPITRES QUE REQUIERA Y C) SE SOLUCIONE EL PROBLEMA DE LA FALTA DE COMEDOR ESTUDIANTIL. 2) LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA LÍDER SAN RAFAEL SEAN CONSTRUIDAS DENTRO DE UN PLAZO DE DOS AÑOS, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084458>

INTIMIDAD

08499-22. SE ACUSA QUE, EN EL PODER JUDICIAL, SOLICITAN UNA SERIE DE DATOS PRIVADOS, A QUIENES ESTÁN INTERESADOS EN OPTAR POR CONCURSOS EN PROPIEDAD, QUE LESIONAN EL DERECHO A LA INTIMIDAD. SE DECLARA SIN LUGAR. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1089838>

MUNICIPALIDAD	<p>8790-22. SE ACUSA QUE, FUE BLOQUEADO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ. SE DECLARA SIN LUGAR, PORQUE EL CASO CARECE DE INTERÉS ACTUAL, POR CUANTO ACUDIÓ A LA SALA 14 MESES DESPUÉS. ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL.</p> <p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084584</p>
MUNICIPALIDAD	<p>08798-22. SE DECLARA SIN LUGAR RECURSO, SOBRE LA PUBLICIDAD DE LAS SESIONES MUNICIPALES DE LA UNIÓN, POR CUANTO AL PRESCINDIRSE DE LA LECTURA INTEGRAL DE LAS CORRESPONDENCIAS, COMO MEDIDA, PARA QUE LAS SESIONES NO SE HAGAN TAN LARGAS, NO LESIONA DERECHO FUNDAMENTAL ALGUNO, EN TANTO LOS INTERESADOS PUEDAN SOLICITAR LAS MISMAS A LA SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL. https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084442</p>
MUNICIPALIDAD	<p>08834-22. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA COORDINADORA A.I. DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE DOCE MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, SE BRINDE UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DE INFRAESTRUCTURA QUE PRESENTA EL PASO DE EL EDÉN, BARRIO LOS ÁNGELES DE CARTAGENA DE SANTA CRUZ.</p> <p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084886</p>
PENAL	<p>08792-22. SE DECLARA CON LUGAR RECURSO DE AMPARO CONTRA FISCALÍA, POR LIMITAR EL ACCESO AL EXPEDIENTE AL ABOGADO DE LAS PARTES, SE CONSIDERA QUE LA MISMA, CONSTITUYÓ UNA OBSTACULIZACIÓN AL LIBRE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, PUES, EL HECHO DE QUE EXISTAN OTROS IMPUTADOS CON DIFERENTES REPRESENTACIONES, NO PUEDE SER RAZÓN PARA DENEGARLE EL ACCESO AL EXPEDIENTE.</p> <p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084585</p>
PENAL	<p>08794-22. INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 258 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL PÁRRAFO TERCER, EN EL SENTIDO, QUE, CUANDO SE HAN VENCIDO LOS PLAZOS ORDINARIOS Y</p>

EXTRAORDINARIOS DE LA PRISIÓN PREVENTIVA, LA PRÓRROGA ES DE CARÁCTER EXCEPCIONALÍSIMA. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084587>

PENAL

09044-22. SE CUESTIONA LA PRÓRROGA DE LA MEDIDA CAUTELAR, ORDENADA POR EL TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIAS, A PESAR DE QUE EL MINISTERIO PÚBLICO NO LO SOLICITÓ. SE RECHAZA POR EL FONDO, INDICANDO QUE, SE PUEDE AMPLIAR LA MEDIDA, DE MANERA INSTRUMENTAL, PARA ASEGURAR LA REALIZACIÓN DEL DEBATE POR UN PLAZO DETERMINADO.

<https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084660>

SEGURIDAD SOCIAL

009136-22. SE ACUSA QUE, LE NIEGAN LA LICENCIA DE MATERNIDAD POR 120 DÍAS, PUES SE TRAMITÓ CUANDO SU HIJA YA HABÍA NACIDO. SE DECLARA CON LUGAR Y, SE ORDENA A LA CCSS OTORGARLE LOS DÍAS DE LICENCIA, QUE NO LE FUERON OTORGADOS. **REDACCIÓN**

TRABAJO

08791-22. SE CUESTIONA EL NOMBRAMIENTO DE UN INTERINO POR OTRO. SE DECLARA SIN LUGAR, AL ACREDITARSE QUE, EL CESE DEL NOMBRAMIENTO, SE DIO PORQUE LA RECURRENTE, NO CONTABA CON LOS ATESTADOS PARA LA PRÓRROGA DEL MISMO, POR LO QUE PERDIÓ SU DERECHO DE CONTINUIDAD EN LA PLAZA.

TRABAJO

08873-22. SOBRE EL DESPIDO DE FUNCIONARIOS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO. SE DECLARA SIN LUGAR RECURSO, AL DEMOSTRARSE QUE AL RECURRENTE SE LE DIO DEBIDO PROCESO, SE LE CONCEDIÓ LA OPORTUNIDAD E CONTAR CON LA REHABILITACIÓN PARA RECUPERARSE; SIN EMBARGO, DEJÓ DE MOSTRAR INTERÉS.

<https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084602>

TRABAJO

08875-22. SE REITERA QUE, CUANDO SE PRESENTE UNA SITUACIÓN EN EL REBAJO DE LA CANTIDAD DE LECCIONES EN PROPIEDAD O INTERINAS, DE DOCENTES DEL MEP, SE DEBA A RAZONES OBJETIVAS ACREDITADAS POR LA ADMINISTRACIÓN, SE DEBERÁ CONOCER Y RESOLVER EN LA VÍA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL, AL TRATARSE DE UN ASUNTO DE LEGALIDAD.

TRABAJO

08907-22. NIEGAN A FUNCIONARIA EXTENSIÓN DE LA LICENCIA DE MATERNIDAD, EN CASO DE PARTO PREMATURO Y GEMELAR. SE DECLARA CON LUGAR, ORDENANDO RESOLVER EN UN PLAZO DE TRES DÍAS. <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084293>

TRABAJO

09004-22. SE CUESTIONA UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTRA EL AMPARADO, EN DONDE NO SE LE HA PERMITIDO TENER ACCESO AL EXPEDIENTE. SE DECLARA SIN LUGAR, POR CUANTO CONSTA QUE AL AMPARADO SE LE DIO ACCESO AL EXPEDIENTE. SE ANALIZA EL PRINCIPIO DE COORDINACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
<https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1084502>

Estimado usuario (a), en cuanto estén disponibles los votos, los pondrán encontrar en NEXUS.PJ, pulsando aquí: [BÚSQUEDA AVANZADA](#)



INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE TENEMOS A SU DISPOSICIÓN

1. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA CON JURISPRUDENCIA.** Encontrará los 197 artículos constitucionales, anotados con la jurisprudencia más relevante. [Pulse aquí](#)
2. **JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.** Los casos contenciosos y opiniones consultivas de la CIDH, ligada con la jurisprudencia constitucional. [Pulse aquí](#)
3. **PRINCIPIOS CON JURISPRUDENCIA.** Se encuentran a su alcance más de 170 principios que, la Sala Constitucional ha desarrollado en diferentes sentencias. [Pulse aquí](#)
4. **LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL ANOTADA CON JURISPRUDENCIA.** Se encuentran todos los artículos de nuestra LJC, anotados con jurisprudencia. [Pulse aquí](#)
5. **ASUNTOS DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD.** Todos los asuntos de control de constitucionalidad, en donde se ha emitido una sentencia de fondo, se encuentran ordenados en 51 temas diferentes, en donde podrá consultar cada una de las sentencias. [Pulse aquí](#)
6. **ASUNTOS DE GARANTÍA (AMPAROS Y HÁBEAS).** En 36 temas diferentes con varios subtemas, encontrará sentencias relevantes en asuntos de amparos y hábeas corpus. [Pulse aquí](#)
7. **ACCIONES CURSADAS.** Acciones de inconstitucionalidad a las que se les ha dado curso y que se encuentran pendientes de resolver. [Pulse aquí](#)
8. **ESTADÍSTICA POR TEMAS:** Las estadísticas de asuntos de control y garantía, ordenadas por temas. [Pulse aquí](#)